

EL CICLO VITAL DE LA FAMILIA

Se conoce como "ciclo vital" al desarrollo de la familia tomada en su conjunto, a los diferentes "momentos" por los cuales van atravesando todos los miembros de la familia, quienes van a ir compartiendo una historia común.

El desarrollo y evolución de la unidad familiar a lo largo del ciclo vital familiar están íntimamente ligados a las fases de evolución y desarrollo de sus miembros. A medida que crecen los miembros de la familia, crece también ésta en su conjunto.

Hay familias que no se acomodan a las diferentes exigencias del desarrollo de sus miembros, y ello puede causar dificultades. Precisamente, uno de los aspectos importantes en el tema de la educación es cómo se resuelven las adaptaciones a nuevos "momentos" del ciclo vital.

En cada etapa de la evolución de la familia está involucrada, de un modo u otro, la familia extensa. Hay quien dice incluso que el matrimonio no es meramente la unión de dos personas, sino la conjunción de dos familias que ejercen su influencia creando una compleja red. Cada miembro de la pareja aporta en la formación de la nueva familia todo aquello que ha aprendido, vivido y experimentado en su familia de origen.

En este modelo de desarrollo se distinguen cuatro etapas organizadas en torno al crecimiento de los hijos.

La formación de la pareja.

El noviazgo además de encuentro es un periodo de intensas negociaciones y adaptaciones entre los novios que proyectan convivir. En función de los modelos aprendidos en sus propias familias de origen, cuando una pareja se une, cada cónyuge intentará que el otro asuma las actitudes que conoce o que prefiere e incitará al otro a hacerlo.

Los miembros de la pareja aportan cada uno los usos y costumbres de su propia familia de origen, cada cual querrá que el otro asuma las formas que le son familiares. Cada cónyuge tendrá áreas en las que será flexible y áreas en las que no cederá, confirmará en algunas circunstancias a su pareja y lo rechazará en otras. A medida que se acomodan y se asimilan a las preferencias del otro, algunas conductas son reforzadas y otras descartadas. De ese modo se constituye un nuevo sistema familiar.

Tareas :

- Elaborar las reglas y normas de funcionamiento de la pareja en todos los niveles de la convivencia. A menudo se producirán tensiones entre las necesidades de la pareja y las de cada uno de sus miembros.
- Establecer mediante negociaciones las fronteras y los límites que regulan la relación de la nueva familia con las familias de origen y con los amigos. Marcar un territorio propio.
- Sustituir y/o abandonar determinados comportamientos sociales no convenientes para la nueva etapa. Hay cosas que hacen los solteros que no pueden hacer ya los casados.

La familia con hijos pequeños

Con el nacimiento del primer hijo, se crean al instante nuevos subgrupos dentro de la familia, con funciones distintas: pareja, padres, padre-hijo, madre-hijo. Deben aparecer nuevas funciones para la crianza del hijo, con la elaboración de nuevas reglas. El funcionamiento de la pareja debe

modificarse para enfrentar los requerimientos de la paternidad. En general, toda la unidad familiar debe efectuar cambios para pasar de un grupo de dos a uno de tres.

Tareas :

- Asumir la responsabilidad ante la paternidad-maternidad: el compromiso de una mujer con la unidad de tres se inicia con el embarazo, por lo tanto es necesario que el hombre asuma su paternidad. El niño es una realidad para la madre mucho antes que para el padre.
- Mantener al niño fuera de "coaliciones intergeneracionales". A menudo los conflictos no resueltos entre los esposos son desplazados al área de la crianza del niño, debido a que la pareja no puede separar las funciones de padre de las de esposos, involucrando así al niño en sus disputas.
- Se han de renegociar contactos, límites y fronteras con la familia extensa (abuelos, tíos,...) y con nuevos sistemas exteriores. Regular de qué manera van a apoyar el proceso de crianza, para que no interfieran y resten autoridad a los padres.
- Modificar las pautas de crianza a medida que el niño comienza a andar y hablar, para seguir manteniendo el control pero a la vez alentando el crecimiento. Equilibrar el control y la autonomía del niño a sus posibilidades y necesidades de desarrollo.
- Modificar al nacer otro hijo, las pautas de crianza constituidas anteriormente las cuales deberán tener en cuenta la creación de un nuevo subgrupo, el fraterno, o de los hermanos.

La familia con hijos en edad escolar o adolescentes.

Aquí se produce un cambio tajante en todo el sistema familiar, en el momento en que los hijos empiezan a ir a la escuela. La familia comienza a relacionarse con un nuevo grupo social, muy organizado, muy influyente y con una gran importancia social. Las nuevas pautas se refieren a situaciones relacionadas con la escolarización y las nuevas condiciones de socialización que van a vivir los hijos. Hay que regular formas de ayuda en las tareas escolares, quién debe hacerlo, hora de acostarse, tiempo para el estudio y para el esparcimiento, actitudes frente a las calificaciones escolares, relaciones de los hijos con sus iguales, adquisición de hábitos para el desarrollo, la educación, el orden, la higiene, las relaciones,...

Tareas :

- Crear nuevos límites entre progenitores e hijo/s con la suficiente libertad para que el hijo pueda tener experiencias enriquecedoras.
- Adecuar el sistema familiar a los nuevos sistemas poderosos y frecuentemente competidores con los que debe interactuar (escuela, medios de comunicación, grupo de iguales,...).
- Asumir, con la llegada de los hijos a la adolescencia, la importancia que cobra y el papel que juega el grupo de los pares. La cuadrilla de adolescentes es un sistema con sus reglas, pautas y adopción de valores comunes. Resolver las reacomodaciones que el adolescente va demandando paulatinamente de forma conveniente para él y toda la familia.
- Resolver el dilema autonomía-control. Tolerar el que se desmarquen convenientemente de la protección familiar a la vez que se les presta un apoyo.

- Satisfacer con eficacia las necesidades integrales de formación y educación (individuación, socialización) de los hijos.
- Permitir la evolución de los miembros adultos de la familia. Los padres también maduran, tienen sus propias necesidades que satisfacer y procesos que desarrollar.
- Preservar un espacio de intimidad, evolución y desarrollo conyugal frente a las exigencias de lo parental.

La familia con hijos adultos.

Los hijos, ahora adultos jóvenes, han creado sus propios compromisos e intereses fuera del hogar: amigos, una carrera, un trabajo,... y en muchos casos, una pareja con la que compartir su vida. La nueva organización es ahora una relación entre adultos, quienes han de ir renegociando explícita o implícitamente el modo como desean de relacionarse y convivir.

Tareas :

- Favorecer el proceso de sana independencia y emancipación de los hijos adultos.
- Generar un reencuentro entre los cónyuges para afrontar las nuevas dificultades de la etapa de "nido vacío".
- Renegociar nuevas pautas entre ambos cónyuges para apoyarse mutuamente en esta transición al "nido vacío", intentando que esta sea lo menos traumática posible. El subsistema conyugal es de nuevo el pilar fundamental de la familia.
- Asumir esta nueva etapa como una etapa de desarrollo para los cónyuges que quedan solos. Desarrollo individual y de pareja en un momento en que ya no deben dedicarse a la crianza de los hijos.